

Iritzia

Behatokia

POR
Iñaki
Anasagasti



Sigue ganando John Wayne

Cada quién cuenta la historia según le va. Pero la de Trebiño es que no quieren admitir la realidad por puro esencialismo español, lo que en el PP es hasta comprensible, pero en el PSOE...

HACE quince días tuvo lugar en Barcelona un debate sobre la memoria histórica y la ficción. Allí, Albert Sánchez Piñol hizo hincapié en la necesidad de tener un relato propio de la historia y preguntó al público lo siguiente: "Si yo planteo qué sabemos de la batalla de El Álamo, se me contestará que fue la gesta de un grupo de norteamericanos que, encerrados a lo espartano en una antigua misión mexicana, fueron masacrados y que gracias a su sacrificio la democracia se extendió en Estados Unidos. Pero hay otra versión, que dice que un grupo de sinvergüenzas, traficantes de whisky, se encerraron en una antigua misión mexicana para extender las ideas esclavistas al resto de Texas y que además estaban financiados por la madama del prostíbulo más grande de San Antonio, que, para más inri, era una catalana de Ciutat Vella de Barcelona". ¡Caramba! Hace dos meses vi en ETB la película de Imanol Uribe dedicada al Juicio de Burgos. Tiene hoy un gran valor testimonial pero omitía cuestiones básicas y además intencionadamente. Por ejemplo, no tomaba en cuenta el eco internacional promovido por los centros vascos en todo el mundo, así como por el Gobierno vasco en el exilio (y no solo lo hecho por la izquierda). Ni reflejaba el hecho fundamental de la gestión en el Vaticano realizada por el lehendakari Leizaola y Joseba Rezola

para que el juicio fuese a puerta abierta y no a puerta cerrada porque había dos sacerdotes (Gabika y Amuriza), logrando así que de un fusilamiento inmediato en poco tiempo se pasara a que se siguiera en todo el mundo democrático aquella farsa, inmenso eco que fue el que los salvó. O el logro de las fotografías de todos los condenados, recopiladas una a una con gran esfuerzo por Txomin Saratzaga y Jokin Insausti, del PNV, para todas las agencias internacionales. Ni la posibilidad de que todo aquello se fuera al traste al declararse Mario Onaindia marxista-leninista... Al final, la película hace un buen relato sí, pero bastante demediado.

Me pasó a mí. Cuando estudié primaria en Venezuela, Simón Bolívar no solo era el Libertador sino el padre de cinco repúblicas americanas; y cuando llegué a los Marianistas de Donostia, en los libros de texto, nos enseñaban que había sido un peligroso separatista que había independizado de la corona española a media América. Es que cada quien cuenta la historia según le va. Y a nosotros nos la han contado los vencedores de una guerra con ayuda del nazi-fascismo y seguimos sin tener las cuatro ideas básicas de lo que ha sido nuestro pasado reciente. No olvidemos nunca que Franco se murió en la cama.

El martes 18 de noviembre llegó al Congreso de los Diputados, no al Senado (Cámara de representación territorial en el papel), la iniciativa del Parlamento Vasco con el fin de que el Condado de Trebiño fuera a todos los efectos Araba. Salvo el PP, todos los grupos apoyaban la iniciativa. Trebiño está a 18 kilómetros de Gasteiz y a 105 de Burgos y, en tiempos de Franco, el gobernador de Álava, padre de Federico Trillo, quiso permutarla por la Rioja alavesa, afortunadamente sin éxito alguno. El asunto, pues, trae cola.

Tras el acuerdo que hicimos con Aznar en su primera investidura, tuve la oportunidad de acompañar al entonces vicelehendakari del gobierno Ardanza, Juan José Ibarretxe a visitar al ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, en su despacho oficial de Castellana 3. Y allí estuvimos con don Mariano y con un maletín lleno de carpetas con posibles transferencias competenciales y reclamos varios. Uno de ellos, el de Trebiño. Planteado éste, Rajoy nos miró fijamente y con todo su cinismo nos dijo: "Tenéis razón. Es absurdo que Trebiño pertenezca a Burgos, no hay más que mirar el mapa. Pero Trebiño está en Álava, es decir, en la Comunidad Autónoma Vasca; y esto lo hace imposible. Si en lugar de estar en Álava, estuviera en Soria, hace tres décadas que este contencioso estaría resuel-

to". Y ahí acabó todo. Castilla y León, que aprobó su estatuto tres años después que el vasco, blindó cualquier posibilidad de integración por puro esencialismo español, sin preocupación alguna por los ciudadanos de Trebiño. Su bandera española no puede arriarse del Condado. Y que el PP defienda estas esencias marchitas puede ser hasta comprensible, no es un partido moderno al servicio de los ciudadanos; pero que el PSOE de Pedro Sánchez, actúe de igual manera se las trae. Decía Sabino Arana en el txakoli Larrazabal en 1893 que una de las causas por las que había que crear un partido al servicio de los intereses vascos era porque no había ni uno que lo hiciera. Ni socialistas, ni alfonsinos, ni euskalerrriacos, ni carlistas, ni liberales, nadie lo hacía a finales de aquel siglo y por eso fundó el PNV. Eso lo vimos claramente con un Congreso desangelado de presencias al discutir el derecho a decidir de unos trebiñeses que quieren formar parte de Araba. Charli Prieto hizo el papelón de su vida. Pero también los diputados Eduardo Madina, Odón Elorza y Juan Moscoso al votar negativamente lo que sus compañeros parlamentarios habían votado afirmativamente en Gasteiz. Una auténtica vergüenza. Porque no les dejaron ni por cortesía abstenerse o no estar ausentes en la votación. Rodillo y tentetieso como con la reforma estatutaria del llamado Plan Ibarretxe, cepillado en dos horas por Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, que ni lo admitieron a trámite en febrero de 2005.

En esta ocasión sobre Trebiño no tuvo el PSOE ni la delicadeza de dividir los tiempos de intervención. Uno para un diputado socialista de Burgos, otro para un diputado socialista de Araba. Quien habló y defendió la castellanidad de Trebiño fue el diputado socialista burgalés Luis Tudanca, quien desglosó "las múltiples razones" por las que Trebiño "es y debe seguir siendo Burgos" y lo afirmó tras acusarnos de enfilarse una deriva soberanista y basar su voto negativo en el hecho de que la iniciativa "conculca" el Estatuto de Castilla y León. Este último argumento, ¡oh casualidad!, fue esgrimido también y con el mismo entusiasmo por el diputado del Partido Popular Arturo García Tizón, que acusó al

Decía Sabino Arana en el txakoli Larrazabal en 1893 que una de las causas por las que había que crear un partido al servicio de los intereses vascos era porque no había ni uno que lo hiciera

Parlamento Vasco de querer cambiar la ubicación administrativa del enclave sin atender la postura de Castilla y León, que "legítimamente" pretende mantener su integridad territorial. Curiosa argumentación tienen los del blindaje a posteriori. Lástima que no estuviera Rajoy para enseñarle el mapa al único seguidor de aquel Hernández Mancha. Si hasta UPyD dijo que de tener ellos un parlamentario en las Cortes de Castilla y León intervendría para decirles a los burgaleses que Trebiño tiene que ser Araba. El PSOE de Pedro Sánchez, ni esto.

Pero ahí tienen ustedes a Eduardo Madina, a Odón Elorza y a Charli Prieto jugando a la yenka como siempre. Es decir, a no tener opinión ni decisión sobre nada y a dejarse humillar por la metrópoli porque, por encima de cualquier otra consideración, lo que importa y sigue imprimiendo carácter es la españolidad de Trebiño. Como la historia de El Álamo. Por eso hay que estar alerta y no dejarse engañar por las palabras vacías de éstas gentes. A Mariano Rajoy se le llena la boca diciendo que lo importante para una convivencia es la ley y que no hay nada por encima de la ley. Y tan rotundo argumento impresionante. Lo que ocurre es que echa al fiscal general del Estado sobre Artur Mas y dos colaboradoras, pero a el fiscal no le dice nada a él por no cumplir una ley orgánica referendada por el pueblo en una consulta el 25 de octubre de 1979 como es el Estatuto de Gernika. Y se le vuelve a llenar la boca cuando nos dice que "no hay ningún lugar del mundo con un grado de autonomía mayor que en el País Vasco". Pero, ¿para cuándo la transferencia de la competencia de prisiones? ¿Para cuándo la gestión económica de la Seguridad Social? ¿Para cuándo cumplir la ley? ¿Para cuándo...? No, eso de la ley es para Mas y para Urkullu, pero no para él. Dentro de este balle de máscaras no fue nada extraño que Arantza Quiroga y todos los suyos se fueran este 25 de octubre a celebrar el día del segundo Estatuto y hacer una declaración formal de apoyo a un texto que Alianza Popular rechazó con beligerancia y a un Título VIII de la Constitución que Fraga estigmatizó porque hacía una distinción clara entre "nacionalidades y regiones" y porque le parecía que el mismo rompía España. Fueron los únicos que acudieron a celebrar una efeméride que en su día rechazaron. Ahora nos dan lecciones. Es lo que hay. Los estertores de la casta del bipartidismo monárquico que nos ha llevado a esta lamentable situación. Y es que en El Álamo sigue ganando John Wayne. Magnífico actor, por cierto.

* Senador de EAJ/PNV

Gabonetako Loteria

loteria ORMAECHEA

Esta Navidad
compartimos tus Sueños



NUESTROS PREMIOS DE NAVIDAD

1986 EL GORDO
1990 2º Premio
1991 5º Premio
2000 3º Premio
2001 5º Premio
2002 2º Premio
2007 5º Premio
2010 2º Premio
2011 5º Premio

Lotería N°1
de BILBAO



LA ADMINISTRACION QUE MAS PREMIOS
HA REPARTIDO DE EUSKADI